ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
MUNICIPIO DE TABIO

1. OBJETO.

COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE PERIFÉRICOS DE ALMACENAMIENTO (Unidades de Disco Duro), TÓNER y CABEZALES PARA PLOTTER, PARA USO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y MÁQUINAS DE IMPRESIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TABIO CUNDINAMARCA.

2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
43201803	43	20	18	03
	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones.	Dispositivos de almacenamiento	Unidades de disco duro
43201830	43	20	18	30
	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones.	Dispositivos de almacenamiento	Unidad de estado sólido ssd
43201834	43	20	18	34
	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones.	Dispositivos de almacenamiento	Controlador de dispositivo de almacenamiento
43201816	43	20	18	16
	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones.	Dispositivos de almacenamiento	Unidades ópticas de ultra densidad udo o autocargardores o bibliotecas
44103103	44	10	31	03
	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	Tóner para impresoras o fax

PUBLICA

44103110	44	10	31	10
	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	Cabezales de impresión

La codificación de los bienes requeridos se encuentra de conformidad con el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (V.14.080 del UNSPSC) contenido en la dirección https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

3. ANÁLISIS DEL SECTOR.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-02) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector económico que nos interesa en este proceso de contratación, dada la necesidad para el adecuado funcionamiento de los equipos de cómputo y máquinas de impresión en la Administración Municipal y por razones de mejora continua, la optimización del rendimiento de los periféricos de almacenamiento, como las unidades de disco duro, son esenciales para almacenar y acceder a datos, archivos y programas de manera eficiente. Al tener suficiente capacidad de almacenamiento y velocidad, se garantiza un rendimiento óptimo de los equipos de cómputo, lo que mejora la productividad de los empleados y la prestación de servicios a la comunidad; así mismo la seguridad de datos por el almacenamiento adecuado de los mismos, es crucial para la disponibilidad y la integridad de la información de la Administración Municipal. La pérdida de datos puede ser costosa y perjudicial, por lo que contar con periféricos de almacenamiento confiables y eficaces es esencial para realizar copias de seguridad y garantizar la recuperación de datos en caso de fallos.

Por otra parte, para una mejor eficiencia en la impresión, los tóner y los cabezales para el plotter de la oficina de Prensa, son consumibles esenciales para las máquinas de impresión utilizadas en la Administración Municipal. La

PÚBLICA

adquisición de estos consumibles asegura que los documentos se entreguen a la comunidad con calidad y precisión, lo que es fundamental para la comunicación interna y externa, así como para la documentación oficial. Estas inversiones contribuyen a mejorar la productividad, la seguridad de datos y la eficiencia operativa en el desempeño de las funciones gubernamentales.

Dado lo anterior, la Entidad requiere conforme a los principios de transparencia, economía y eficiencia, se genere la necesidad de adquirir los periféricos de almacenamiento y los consumibles para los equipos de cómputo de la administración municipal de Tabio, así mismo, para garantizar el normal funcionamiento de los procesos de la entidad, lo que obliga a la entidad a adoptar mecanismos internos, con el fin de satisfacer estas necesidades. El presente proceso corresponde al sector terciario o sector de servicios. En este sector se agrupan todas aquellas actividades que no producen un bien material en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El sector de servicios en Colombia cuenta con un enorme potencial de crecimiento, por ello se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país. Actualmente, se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y ampliando la oferta.

EL MUNICIPIO DE TABIO, de conformidad con lo contemplado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, **Decreto 1082 de 2015, Sub sección 5 artículo 1.2.1.2.1.5.1 y artículo 2.2.1.2.1.5.2.,** realizará una CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, debido a que la contratación no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad.

ANÁLISIS LEGAL

PERSPECTIVA LEGAL: MARCO LEGAL: La Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1150 de 2007 modificada y adicionada por la Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011, Decreto-Ley 019 de 2012, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Código de Comercio, código Civil y demás normas concordantes.
Que la Ley 136 de 1994 modificada y adicionada por la Ley 1551 de 2012, establecen que el municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

En ese sentido los Municipios, tal y como lo establece la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, deben concretizar tal precepto constitucional a través de la adopción de planes y programas que garanticen además del mandato superior, el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio. La recién citada Ley, así como el conjunto de la legislación nacional imponen a los entes territoriales obligaciones específicas a efecto de prestar adecuadamente los servicios públicos a ellos encomendados, lograr las finalidades propias del Estado Social de Derecho y en fin servir a la comunidad.

PÚBLICA

Que la Ley 1474 de 2011 en su Artículo 94 consagra la transparencia en contratación de mínima cuantía, establece que "la contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto.

El servicio de arriendo de fotocopiadora se encuentra contemplado dentro de la acción de recurrir a un tercero u outsourcing para operar una función requerida en la entidad. Por lo tanto, la normatividad aplicable se encuentra contemplada en Ley 50 de 1990 "Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones" en sus artículos 71 al 94,

Que, en junio de 2004, la Organización Internacional de Normalización (ISO) publicó la norma ISO/IEC 19752 de rendimiento de cartucho de tóner para impresoras a láser monocromáticas. La norma aborda una amplia gama de importantes factores que afectan el rendimiento y la medición de rendimiento, incluyendo el documento de prueba, el tamaño del trabajo de impresión, los modos de calidad de impresión, la determinación del final de la vida útil, el tamaño de la muestra y las condiciones ambientales.

Aunado a lo anterior el Municipio y atendiendo recomendaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones contenidas en las Guías N° 1 y N° 2 de CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN requiere empezar a implementar la digitalización del mayor número de documentos en procura de preservar la seguridad e integridad de la información.

Que el municipio de Tabio tiene previsto la realización de un contrato de ARRENDAMIENTO, la cual por su cuantía ha de seleccionar al contratista mediante la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA.

- ✓ Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia.
- ✓ Ley 1341 2009 Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 1078 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
- ✓ Decreto 54 de 2016 Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ✓ Ley 1221 de 2008 teletrabajo
- ✓ Ley 1341 de 2009 política pública del sector tic
- ✓ Ley 527 de 1999 comercio electrónico y firmas digitales
- ✓ CONPES 3582 Política Nacional de ciencia tecnología e innovación.

PÚBLICA

ANÁLISIS ECONÓMICO

PERSPECTIVA COMERCIAL:

La administración Municipal para la vigencia 2023 desea suscribir un contrato de mínima cuantía, cuyo objeto es: "COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE PERIFÉRICOS DE ALMACENAMIENTO (Unidades de Disco Duro), TÓNER y CABEZALES PARA PLOTTER, PARA USO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y MÁQUINAS DE IMPRESIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TABIO CUNDINAMARCA".

Se mantiene la modalidad de contratación de mínima cuantía, toda vez que el valor correspondiente a la asignación presupuestal se encuentra dentro de los límites para desarrollar el proceso de selección y contratación.

Para la determinación del presupuesto estimado que soporta el valor del contrato a celebrarse, se tomó como base el precio que corresponde al valor promedio de las cotizaciones, las cuales se tuvieron en cuenta para determinar el valor del presente proceso, para el suministro de cada uno de los ítems con características iguales a las solicitadas, tal como se evidencia a continuación:

ÍTEM	ELEMENTO	CANT.	MECACONTROL INGENIERÍA S.A.S	CONVERGER IT SAS	VLL SYSTEM
			V/T sin IVA	V/T sin IVA	V/T sin IVA
1	DISCO DE ESTADO SÓLIDO SSD, FACTOR DE FORMA 2.5", CAPACIDAD DE 480GB, INTERFAZ DE CONEXIÓN SATA III, TECNOLOGÍA 3D NAND GARANTÍA DEL FABRICANTE + GARANTÍA EXTENDIDA	**20**	$ 3.800.000	$ 3.700.000	$ 3.280.000
2	DISCO DURO INTERNO DE 1TB | FACTOR DE FORMA DE 3.5" | INTERFAZ SATA III 6GBPS | VELOCIDAD DE ROTACIÓN DE 7200RPM | RESPALDO B Y A 1 AÑO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE + GARANTÍA EXTENDIDA,	**20**	$ 5.800.000	$ 6.240.000	$ 6.360.000
3	UNIDAD QUEMADOR EXTERNO DVD + R / RW DVD-R / RW DVD-RAM / DISCO BLU-RAY | REPRODUCCIÓN DE DISCOS BLU-RAY 3D / UHD-DVD-RAM Y COMPATIBLE CON LECTURA / ESCRITURA EN FAMILIA DE CD | COMPATIBLE CON WINDOWS 10, WINDOWS 8.1, WINDOWS 8, WINDOWS 7 | CONECTIVIDAD: USB 2.0 Y 3.0	**1**	$ 197.000	$ 200.000	$ 210.000
4	ESTACIÓN DE ACOPLAMIENTO PLANA USB 3.0 A SATA (CONVERSOR SATA A USB) PARA DISCO DURO EXTERNO DE 2.5 Y 3.5 PULGADAS, SSD [COMPATIBLE CON UASP Y 20 TB]. SOPORTE PARA TODAS LAS UNIDADES SATA DE 2.5 Y 3.5 PULGADAS. CONECTIVIDAD USB 3.0 Y 2.0. SUPERSPEED. SOPORTE UASP (PROTOCOLO SCSI CONECTADO POR USB). BUS ATA SERIE DE HASTA 6 GBPS DE ANCHO DE BANDA DE SEÑAL PARA COPIAS DE SEGURIDAD DE ALMACENAMIENTO RÁPIDAS.	**2**	$ 185.000	$ 170.000	$ 158.000
5	CARTUCHO DE TÓNER HP 12A ORIGINAL, NEGRO LASERJET. RENDIMIENTO (BLANCO Y NEGRO) ~2.000 PÁGINAS. COMPATIBILIDAD CON HARDWARE IMPRESORA HP LASERJET SERIES 1010 Y 1020.	**20**	$ 5.700.000	$ 5.100.000	$ 5.140.000

PUBLICA

6	JUEGO DE CABEZALES PARA PLÓTER HP 500, NEGRO, MAGENTA, CIAN Y AMARILLO No 11. ORIGINAL. GARANTÍA DEL PRODUCTO.	**4**	$ 3.200.000	$ 3.420.000	$ 3.120.000
7	SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS	**1**	$ 1.360.000	$ 1.950.000	$ 1.200.000
SUBTOTAL			$ 20.242.000	$ 20.780.000	$ 19.468.000
IVA			$ 3.845.980	$ 3.948.200	$ 3.698.920
TOTAL			**$ 24.087.980**	**$ 24.728.200**	**$ 23.166.920**
VALOR PROMEDIO:				**$23´994.366,67**	

Cotizaciones presentadas:

MECACONTROL INGENIERÍA S.A.S

MECACONTROL INGENIERIA S.A.S
INGENIERIA ELECTRICA, AUTOMATIZACION, TELECOMUNICACIONES, CIVIL Y ARQUITECTURA
NIT 900.917.417-9

BOGOTA D.C, Octubre 10 DE 2023.

SEÑORES:
ALCALDIA DE TABIO CUNDINAMARCA
Ciudad

ASUNTO: Cotización para equipos y accesorios de oficina tecnología.

COTIZACIÓN PARA EQUIPOS Y ACCESORIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL
1	DISCO DE ESTADO SÓLIDO SSD 2.5 480GB SATA 500MB/S GARANTÍA 3 AÑOS	20	$ 190.000	$ 3.800.000
2	DISCO DURO-SATA 3.5 1TB 7200RPM 64MB PC GARANTIA 1 AÑO	20	$ 290.000	$ 5.800.000
3	DRIVE USB 2.0 DVD+/RW 8X EXTERNA SLIM GARANTÍA 1 AÑO	1	$ 197.000	$ 197.000
4	CONVERSOR USB 3.0 A SATA SSD 2.5 GARANTÍA 1 AÑO	2	$ 92.500	$ 185.000
5	TONER ORIGINAL HP 12A COLOR NEGRO	20	$ 285.000	$ 5.700.000
6	JUEGO DE CABEZALES PARA PLOTER HP 500	1	$ 3.200.000	$ 3.200.000
7	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS	1	$ 1.360.000	$ 1.360.000
			SUBTOTAL	$ 20.242.000
			IVA	$ 3.845.980
			VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	$ 24.087.980

Atentamente:

HENRRY ALEXANDER DURAN M.
Gerente de proyectos
Automatización industrial
TEL: 7121948
CEL: 310 311 81 82
E-mail: mecacontrol2012@gmail.com
gerencia@mecacontrolingenieria.com.co

MECACONTROL INGENIERIA S.A.S
INGENIERIA ELECTRICA, AUTOMATIZACION, TELECOMUNICACIONES, CIVIL Y ARQUITECTURA
NIT 900.917.417-9 CEL 3103118182 TEL 7381592
CALLE 58D N° 84-11 OFICINA 301

CONVERGER IT SAS

CONVERGER IT
Soluciones Tecnológicas

Cota, octubre 10 de 2023

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TABIO
Att: Ing. Fernando Pinilla
sistemas@tabio-cundinamarca.gov.co
Tabio

Asunto: COTIZACIÓN DISCOS Y ACCESORIOS

Para **CONVERGER IT SAS**, compañía integradora de soluciones tecnológicas, es un placer presentar a continuación nuestra oferta de soluciones, bienes y servicios de acuerdo con su requerimiento.

Esperamos que puedan encontrar en nosotros un aliado estratégico en temas dea< tecnología y suministros, que dé correcta solución a sus actuales problemáticas con un alto grado de valor y confiabilidad

No dude en contactarse si requiere alguna aclaración adicional.

Atentamente,

Carlos Andrés Pérez
Gerente General
Celular: 311-4465498
Correo: gerencia@convergerit.com

Ferney Pérez Velandia
Director de Proyectos
Celular: 311-2920761
Correo: proyectos@convergerit.com

Km 1.5 Vía Siberia Cota Parque Industrial Potrero Chico - San Miguel, Bodega 4, Cota - Cundinamarca
Teléfonos: (+57) 601-8236796 (+57) 601-8198592 / (+57) 311-4949568
Email: info@convergerit.com www.convergerit.com

CONVERGER IT
Soluciones Tecnológicas

ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA

Item	Descripción del elemento	Cantidad	Valor Unitario sin IVA	Subtotal
1	Suministro e Instalación de Disco de estado sólido SSD 2.5 480GB SATA 500MB/S Garantía 3 Años	20	$ 190.000	$ 3.800.000
2	Suministro e instalación de Disco Duro SATA 3.5 1TB 7200RPM 64MB PC Garantía 1 Año	20	$ 345.000	$ 6.900.000
3	DRIVE USB 2.0 DVD+/RW 8X EXTERNA SLIM Garantía 1 Año	1	$ 200.000	$ 200.000
4	CONVERSOR USB 3.0 A SATA SSD 2.5 Garantía 1 Año	2	$ 30.000	$ 60.000
5	Toner Original HP 12A Color Negro	20	$ 260.000	$ 5.200.000
6	Suministro e instalación de Juego de cabezales para Ploter HP 500	1	$ 4.600.000	$ 4.600.000
			Subtotal	**$ 20.760.000**
			IVA	**$ 3.944.400**
			Valor Total IVA Incluido	**$ 24.704.400**

CONDICIONES COMERCIALES

- FORMA DE PAGO: 30 Días
- TIEMPO DE ENTREGA: 15 Días
- VALIDEZ DE LA OFERTA: Quince (15) días calendario

Km 1.5 Vía Siberia Cota Parque Industrial Potrero Chico - San Miguel, Bodega 4, Cota - Cundinamarca
Teléfonos: (+57) 601-8236796 (+57) 601-8198592 / (+57) 311-4949568
Email: info@convergerit.com www.convergerit.com

VLL SYSTEM

JAIME E. MARTINEZ R.

VLL group

Cotización No. 01-0404-23

Bogotá, octubre 06 de 2023

Señores
Alcaldía Municipal Tabio
Cra. 5 #4-27
Ciudad

Atendiendo los requerimientos de cotización allegamos la presente propuesta, esperando que la misma se ajuste a sus necesidades.

COTIZACIÓN

ELEMENTOS	CANTIDAD	Valor unitario (SIN IVA)	Valor unitario (IVA INCLUIDO)	TOTAL, IVA INCLUIDO
Disco de estado sólido SSD 2.5 480GB SATA 500MB/S Garantia 3 Años	20	$ 164.000	$ 195.160	$ 3.903.200
Disco Duro SATA 3.5 1TB 7200RPM 64MB PC Garantia 1 Año	20	$ 318.000	$ 378.420	$ 7.568.400
DRIVE USB 2.0 DVD+/RW 8X EXTERNA SLIM Garantia 1 Año	1	$ 210.000	$ 249.900	$ 249.900
CONVERSOR USB 3.0 A SATA SSD 2.5 Garantia 1 Año	2	$ 79.000	$ 94.010	$ 188.020
Toner Original HP 12A Color Negro	20	$ 257.000	$ 305.830	$ 6.116.600
Juego de cabezales para Ploter HP 500	1	$ 3.120.000	$ 3.712.800	$ 3.712.800
Servicio de instalación y configuración de los elementos adquiridos	1	$ 1.200.000	$ 1.428.000	$ 1.428.000
TOTAL, COSTO ELEMENTOS				**$ 23.166.920**

Calle 57 No. 27-04 Bogotá - Colombia
Teléfono: 3484872 CEL 317 5154129
e-mail: gerencia@vllab.com.co http://www.vllab.com.co

Sin embargo, atendiendo las apropiaciones presupuestales disponibles a la fecha, el valor del proceso de contratación de que trata el presente estudio, por un valor estimado de VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SITE CENTAVOS **($23´994.366,67**) M/CTE Y POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS, incluido costos directos, indirectos, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y demás gastos asociados en que deba incurrir el contratista, las cotizaciones de estudio de mercados presentadas determinan el valor global de los bienes a adquirir, que para este caso se tomará el valor promedio cotizado.

PROPONENTE	VALOR POR COPIA O IMPRESIÓN (Incluido IVA)
MECACONTROL INGENIERÍA S.A.S	$ 24.087.980
CONVERGER IT SAS	$ 24.728.200
VLL SYSTEM	$ 23.166.920
VALOR PROMEDIO:	**$23´994.366,67**

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO: La presente contratación NO está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, por lo que no aplica de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015. Aunado a lo anterior, se debe tener en cuenta lo estipulado en el Artículo 61 de la Ley 1328 de 2009 que modificó el Artículo 39, del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Parágrafo 2°. Toda persona natural o jurídica, residente en el país, podrá adquirir en el exterior cualquier tipo de seguro, con excepción de los siguientes: *(…) literal d) Los seguros en los cuales el tomador, asegurado o beneficiario sea una entidad del Estado. No obstante, el Gobierno Nacional podrá establecer, por vía general, los eventos y las condiciones en las cuales las entidades estatales podrán contratar seguros con Compañías de seguros del exterior.*

ANÁLISIS TÉCNICO

Para la ejecución del objeto del contrato se requiere entregar los bienes objeto de compraventa. Con las siguientes características técnicas:

- DISCO DE ESTADO SÓLIDO SSD — FACTOR DE FORMA 2.5” Compatible con Win 8/10/11
CAPACIDAD DE 480GB
INTERFAZ DE CONEXIÓN SATA III
TECNOLOGÍA 3D NAND
GARANTÍA DEL FABRICANTE + GARANTÍA EXTENDIDA
- DISCO DURO INTERNO DE 1TB — FACTOR DE FORMA DE 3.5” Compatible con Win 8/10/11
INTERFAZ SATA III 6GBPS

VELOCIDAD DE ROTACIÓN DE 7200RPM
RESPALDO B Y A
GARANTÍA DEL FABRICANTE + GARANTÍA EXTENDIDA

- UNIDAD QUEMADOR EXTERNO DVD + R / RW DVD-R / RW DVD-RAM
  DISCO BLU-RAY
  REPRODUCCIÓN DE DISCOS BLU-RAY 3D
  UHD-DVD-RAM Y COMPATIBLE CON LECTURA / ESCRITURA EN FAMILIA DE CD
  COMPATIBLE CON WINDOWS 11/10/8.1/ 8/ 7
  CONECTIVIDAD: USB 2.0 Y 3.0
- ESTACIÓN DE ACOPLAMIENTO PLANA USB 3.0 A SATA (CONVERSOR SATA A USB) PARA DISCO DURO EXTERNO DE 2.5 Y 3.5 PULGADAS, SSD [COMPATIBLE CON UASP Y 20 TB]. SOPORTE PARA TODAS LAS UNIDADES SATA DE 2.5 Y 3.5 PULGADAS. CONECTIVIDAD USB 3.0 Y 2.0. SUPERSPEED. SOPORTE UASP (PROTOCOLO SCSI CONECTADO POR USB). BUS ATA SERIE DE HASTA 6 GBPS DE ANCHO DE BANDA DE SEÑAL PARA COPIAS DE SEGURIDAD DE ALMACENAMIENTO RÁPIDAS.
- CARTUCHO DE TÓNER HP 12A ORIGINAL, NEGRO LASERJET. RENDIMIENTO (BLANCO Y NEGRO) ~2.000 PÁGINAS. COMPATIBILIDAD CON HARDWARE IMPRESORA HP LASERJET SERIES 1010 Y 1020.
- JUEGO DE CABEZALES PARA PLÓTER HP 500, NEGRO, MAGENTA, CIAN Y AMARILLO No 11. ORIGINAL. GARANTÍA DEL PRODUCTO.

ANÁLISIS FINANCIERO

HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA DE TABIO

El municipio ha desarrollado compras similares en esta vigencia así:

ÍTEM	OBJETO	No. CONTRATO	VALOR CONTRATO	CONTRATISTA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
1	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE LICENCIAS DEL FIREWALL FORTINET F100 CON TECNOLOGÍA UTM Y UNA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO (NAS Servidor de Acceso a la Red) EN CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA	IPMC-044-2022	$28.000.000	CORBAN SAS	Mínima cuantía
2	COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL MEJORAMIENTO	DAMC-032-2022	$18.663.400	SOLUCIONES INDUSTRIALE	Mínima cuantía

PÚBLICA

	DEL PUNTO VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE TABIO			S Y COMERCIALES DE OCCIDENTE SAS	
3	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN EQUIPOS ACTIVOS DE RED COMPATIBLES CON EL FIREWALL CON TECNOLOGÍA UTM (UNIFIED THREAT MANAGMENT), EN CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA	DAMC-052-2022	$25.786.824	CORBAN COMPUTADORES SAS	Mínima cuantía

CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

EL MUNICIPIO DE TABIO, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

Contrato No.	Entidad	Objeto	Valor Total	Plazo de Ejecución
MINC MP - 57 DE 2023	ALCALDÍA MUNICIPIO DE PACHO	SUMINISTRO DE EQUIPOS PERIFÉRICOS, ACCESORIOS DE COMPUTO, Y DEMÁS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMARCA	$ 26,353,000	10 días
CMQR-003-2022	CONCEJO MUNICIPIO DE QUINCHÍA	SUMINISTRAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE QUINCHÍA, RISARALDA A TODO COSTO EQUIPOS DE OFICINA, AUDIO Y PERIFÉRICOS, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO OFICIAL Y LA PROPUESTA QUE SALGA FAVORECIDA.	$ 9,462,500	15 días
MC-020-2021	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAPITANEJO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESORIOS PERIFÉRICOS PARA MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO SISTEMÁTICO DE LAS DEPENDENCIAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAPITANEJO, SANTANDER	$24,968,175.00	10 días

4. ANÁLISIS DEL RIESGO

En desarrollo de lo señalado en la Ley 80 de 1993, artículo 25, numerales 7 y 12, Ley 1150 de 2007, artículo 4, artículo 3, Decreto 1082 de 2015, y con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de los factores de selección adoptados para el presente proceso, a continuación se describen las circunstancias que se consideran, constituyen riesgos que en un futuro puedan afectar el equilibrio económico del contrato, determinando su tipificación, asignación y estimación.

Los interesados en presentar ofertas deben realizar el análisis de los riesgos con el objeto de que se pronuncien durante el término previsto para realizar las observaciones a los Pliegos de Condiciones, para que la Entidad proceda a su verificación y establezca su distribución definitiva.

La presentación de las ofertas implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de los riesgos previsibles efectuada después el procedimiento anterior.

Para este caso los riesgos son:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría				
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Si se adquieren los elementos dañados, existe el riesgo de perder datos importantes y experimentar problemas técnicos en los dispositivos donde se instalen. Los discos duros dañados pueden resultar en pérdida de información, lentitud en el rendimiento de la computadora, bloqueos del sistema y errores de lectura o escritura	Demora y/o incumplimiento de obligaciones contractuales. Esto puede ocurrir si los discos duros han sufrido golpes, desgaste excesivo, o si contienen sectores defectuosos	Posible	Moderado	3	bajo	Contratista	Evitar el riesgo	3	3	3	3	si	Municipio y contratista	Octubre / 2023	Noviembre / 2023

5. ASIGNACIÓN DE PREVISIBLES:

El artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 señala que la entidad es libre de exigir o no garantías en las selecciones de mínima cuantía.

El Municipio De Tabio ha realizado el análisis minucioso en lo referente al presente proceso de contratación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la cuantía y la naturaleza del contrato, por lo que ha considerado que no se hace necesario la constitución de una póliza para amparar riesgos.

6. GARANTÍAS

En virtud a lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4., del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies, razón por la cual por tratarse de un contrato de SUMINISTRO y para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones, la entidad considera necesario solicitar garantías; el CONTRATISTA, debe constituir en favor del Municipio, una garantía única, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y en la Sección 3 Subsección 1 de las Disposiciones Especiales del Decreto Nacional 1082 de 2015. La garantía otorgada por el CONTRATISTA debe cubrir:

RIESGO	CUANTÍA	VIGENCIA REQUERIDA
Cumplimiento del contrato.	El valor de esta garantía debe ser de por lo menos el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y doce meses más.
Calidad de los bienes suministrados	El valor de esta garantía debe ser de DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y doce meses más

PÚBLICA

Original con Firma

MARTHA ROCÍO PEÑUELA QUIJANO
SECRETARIA GENERAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (E)

Elaboró: William Fernando Pinilla Pinilla Profesional Universitario – Oficina de Sistemas	Revisó: Hugo Ernesto Ortega Guerrero – Externo profesional Especializado	Aprobó: Martha Rocío Peñuela Quijano Cargo: Secretaria General y de P.C. (E)